



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29629

23/02/2018

76929

AUTOR/A: CARREÑO FERNÁNDEZ, María Ascensión (GP)

RESPUESTA:

La reducción del desperdicio alimentario es una preocupación constante del Gobierno. Por ello, el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (MAPA), compartiendo la sensibilidad que sobre este tema se registra en la sociedad y siendo consciente de las implicaciones éticas, medioambientales y económicas que suponen que una cantidad considerable de alimentos aptos para el consumo se desaprovechen cada día desarrolla la Estrategia “Más alimento, menos desperdicio”. Esta estrategia fue puesta en marcha en 2013, con el objetivo de reducir las pérdidas y el desperdicio alimentario, y recientemente ha sido renovada para el período 2017-2020.

Dado que se trata de una responsabilidad compartida por todos los operadores de la cadena, la prevención y la reducción del desperdicio alimentario debe estar ligada al fomento y desarrollo coordinado y estructurado de actuaciones que propicien un cambio real en las actitudes, hábitos, procedimientos de trabajo y sistemas de gestión de dichos operadores.

Por ello, la Estrategia ha tenido, desde el principio, un enfoque horizontal y multisectorial, basado en la colaboración con otras entidades y el fomento del diálogo y la coordinación entre los agentes de la cadena alimentaria y las administraciones públicas.

Un elemento clave de esa colaboración es la Comisión de Seguimiento, en la que están representados todos los agentes de la cadena alimentaria (producción primaria, industria alimentaria, distribución, restauración y hostelería), organizaciones de consumidores y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y entidades benéficas, junto con las Administraciones Públicas estatales y autonómicas.

En esta Comisión se presentan las actividades, realizadas por las administraciones públicas y las entidades privadas o asociativas, se coordinan y alinean las actuaciones, se comparten experiencias y conocimientos, y, en general, se realiza un seguimiento de las actuaciones que se están llevando a cabo desde todas las partes interesadas.

Entre las principales funciones de la Comisión está la comprobación y el seguimiento del grado de cumplimiento de las acciones previstas dentro de cada eje de actuación de la



Estrategia, así como la aprobación del Plan de trabajo anual, en el que se definen las actuaciones a realizar en cada uno de los ejes para ese período.

En su primer periodo de aplicación (2013-2016) la Estrategia se organizó en torno a 5 grandes áreas de actuación: Generación de conocimiento e información sobre el problema; Sensibilización y establecimiento de buenas prácticas; Aspectos normativos; Colaboración con otros agentes; y Fomento y desarrollo de nuevas tecnologías que ayuden a minimizar el problema.

Dentro de las actividades de colaboración con otros agentes, se ha dado apoyo a numerosas iniciativas tanto mediante la concesión del logotipo de la Estrategia como mediante la presencia y colaboración del MAPA en diversos eventos relacionados con el desperdicio, colaborando estrechamente con Bancos de Alimentos y ONG para fomentar la redistribución de los excedentes alimentarios y evitar que acaben desperdiciados.

También se han elaborado guías prácticas, herramientas de auditoría y códigos de buenas prácticas para ayudar a las empresas que forman parte de la cadena alimentaria a plantear su lucha contra el desperdicio. Dichas guías son públicas y se encuentran disponibles en la web www.menosdesperdicio.es. Además, se ha elaborado un Catálogo de iniciativas nacionales e internacionales sobre el desperdicio alimentario, que se va a seguir actualizando periódicamente a lo largo de la nueva etapa 2017-2020 con aquellas iniciativas inspiradoras que se consideran de interés y pueden servir de ejemplo e inspiración para avanzar en la reducción del desperdicio de alimentos.

Por otra parte, a nivel internacional España participa en los esfuerzos de la Unión Europea para avanzar en la reducción del desperdicio, asistiendo a las reuniones y grupos de trabajo en los que se trata la materia, participando activamente y aportando la experiencia acumulada en el desarrollo de la Estrategia. En especial, España está presente a través del MAPA tanto en la Plataforma Unión Europea para las pérdidas y el desperdicio de alimentos como en sus tres subgrupos actuales, de donación, medición y acción e implementación.

Tanto la Plataforma como sus subgrupos tienen como objetivo apoyar a todos los actores en la definición de medidas de prevención del desperdicio de alimentos, el intercambio de buenas prácticas y la evaluación del progreso a lo largo del tiempo. En especial, el subgrupo de acción e implementación está orientado al intercambio de conocimientos y a facilitar la cooperación y coordinación entre los miembros de la Plataforma, lo cual incluye tanto a los Estados miembros como a las principales asociaciones representativas a nivel europeo.

Así, en el nuevo periodo de la Estrategia 2017-2020¹, en marcha desde el 18 de diciembre de 2017, se siguen manteniendo los principios inspiradores de transparencia, sostenibilidad y solidaridad. En esta nueva etapa, los esfuerzos se centrarán en aquellos aspectos que han tenido un menor desarrollo en el período anterior, así como en aquellas actuaciones que pueden producir un mayor impacto y marcar la diferencia en la lucha contra el desperdicio de alimentos, en particular:

¹ Puede consultarse el texto de la Estrategia “Más alimentos, menos desperdicio” (2017-2020) en la página web dedicada a la misma, www.menosdesperdicio.es





- Se trabajará sobre los consumidores, dado que el mayor porcentaje del desperdicio alimentario está directamente relacionado con la actuación del consumidor. Por ello, se llevarán a cabo actuaciones de información y sensibilización como hasta ahora, junto con la promoción de compromisos permanentes con la distribución y la restauración, ya que son los sectores que más pueden influir en los consumidores por estar en contacto directo y continuo con ellos.
- Se continuará trabajando en el Panel de cuantificación del desperdicio alimentario en los hogares españoles dado que proporciona datos estadísticos reales y fiables gracias a que los hogares que participan tienen una amplia experiencia en la colaboración en paneles. Asimismo, se realizarán estudios en otros sectores de la cadena alimentaria, buscando las causas del desperdicio y cómo cuantificarlo y gestionarlo.
- Se fomentará la investigación y la innovación en la materia, estimulando a los centros de investigación, universidades, viveros de empresas y otros entornos de innovación a desarrollar iniciativas orientadas a mejorar el aprovechamiento de los productos y concienciar y fomentar la reducción y la valorización de los alimentos desechados.
- Se analizará la relación entre desperdicio alimentario, medio ambiente y cambio climático, tanto por el impacto que suponen los recursos consumidos al producir esos alimentos como el derivado de la propia gestión de los residuos una vez que los alimentos se desechan.
- En coordinación con los trabajos que se están llevando a cabo en la Plataforma europea sobre las pérdidas y el desperdicio de alimentos, y en colaboración con las Administraciones y los sectores implicados, se impulsará la elaboración de una Guía nacional para facilitar la donación de alimentos con objeto de garantizar la seguridad alimentaria, la trazabilidad y la clarificación de las funciones y responsabilidades de los diversos agentes que quieran optar por la donación como medio de gestionar sus alimentos no vendidos.
- Se profundizará en la nueva página web, con un entorno más amigable e intuitivo, en el que estarán disponibles todos los documentos, información y eventos en el marco de la Estrategia, noticias de interés relacionadas con el desperdicio alimentario, información acerca de la situación internacional e incluso un espacio privado de colaboración para los miembros de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia. De esta forma, se aumentará la presencia de la Estrategia en las redes sociales, además de plantear diversos concursos que impliquen a diferentes sectores de la población en la lucha contra el desperdicio.

Para hacer frente a estos nuevos retos, las actuaciones de la Estrategia “Más alimento, menos desperdicio” para el periodo 2017-2020 se organizarán en torno a los siguientes 8 ejes o áreas de actuación:



- Generación de conocimiento
- Formación y sensibilización
- Fomento de buenas prácticas
- Colaboración con otros agentes
- Acuerdos sectoriales
- Aspectos normativos
- Investigación e innovación
- Desperdicio alimentario, medio ambiente y cambio climático

En esta nueva etapa, la Comisión de Seguimiento de la Estrategia seguirá teniendo un papel fundamental como foro abierto de conocimiento y colaboración, ajustando su composición los principales actores de la sociedad implicados en la lucha contra el desperdicio de alimentos.

Para finalizar, también cabría señalar que la Agencia española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN) ha puesto en marcha iniciativas² encaminadas a reducir el desperdicio de alimentos entre las que cabe destacar la Campaña de Manipulación de alimentos. “La seguridad también está en tus manos”, que es una campaña de publicidad y comunicación institucional orientada a informar al consumidor sobre buenas prácticas durante la manipulación de alimentos.

Además, en el ámbito de la Unión Europea, y encuadrado en el contexto de los debates sobre el desperdicio de alimentos, se ha elaborado un documento para aclarar la diferencia entre fecha de caducidad y fecha de consumo preferente. España ha colaborado activamente en la elaboración de este documento mediante la participación en los grupos de expertos de etiquetado de alimentos en los que se ha debatido la propuesta.

Madrid, 26 de julio de 2018

² http://www.aecosan.msssi.gob.es/AECOSAN/web/noticias_y_actualizaciones/temas_de_interes/menos_desperdicio.htm